Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2011
"Impresión de manuales de la Secretaria de la Mujer-FISEM"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID;** la **Lic. Claudia Cañete Coordinadora Administrativa de la Secretaria de la Mujer**, la **Lic. Sandra Bosch Co-Directora del Proyecto AECID,,** todos en representación del **Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de la Mujer"**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **P&M, NEMPRE, GRAFICA MONARCA, SERIGRAF S.R.L.,** en el llamado a **CD Nº 11/2011 "Impresión de manuales de la Secretaría de la Mujer-FISEM",** financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 18 de mayo de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de de apertura de sobres de fecha 18 de mayo de 2011:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN GS.
P&M	46.020.000.
NEMPRE	65.870.000.
GRAFICA MONARCA	35.550.300.
SERIGRAF S.R.L.	80.740.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2011
"Impresión de manuales de la Secretaria de la Mujer-FISEM"

del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **P&M,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 debidamente completada y firmada, presenta su constancia del SIPE Nº 1122292 de fecha 13/04/2011, la oferta es presentada por la propietaria.----------

La empresa oferente **NEMPRE,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE Nº 1128088, de fecha 17/05/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **GRAFICA MONARCA,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE Nº 1126276 de fecha 06/05/2011; la oferta es presentada por la representante legal.----------

La empresa oferente **SERIGRAF S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, debidamente firmada y sellada, presenta su constancia del SIPE Nº 1128220, de fecha 18/05/2011; la oferta es presentada por el representante.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **P&M, NEMPRE, GRAFICA MONARCA, SERIGRAF S.R.L;** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **P&M, NEMPRE,**

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2011

"Impresión de manuales de la Secretaria de la Mujer-FISEM"

GRAFICA MONARCA, SERIGRAF S.R.L, precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas: **P&M, NEMPRE, GRAFICA MONARCA, SERIGRAF S.R.L** no ameritan correcciones aritméticas, según se pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día el comité procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo la oferta más baja la presentada por la empresa oferente **GRAFICA MONARCA**:

	Cumple/No cumple	Constancia
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Impuesto a la Renta	SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	SIPE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Presenta
Declaración Jurada de Contar con Solvencia Técnica, Legal y Económica.	Cumple	Presenta
Formulario de información sobre el oferente.	Cumple	Presenta
Como mínimo Tres copias de contratos y/o Orden de Servicio de prestación de servicios de igual naturaleza.	Cumple	SIPE

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 11/2011
"Impresión de manuales de la Secretaria de la Mujer-FISEM"

Se pudieron verificar en el SIPE, en estado activos los documentos solicitados.----------

Por todo lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este llamado a la empresa oferente **GRAFICA MONARCA; por un valor total de Gs. 35.550.300. (Guaraníes Treinta y cinco millones quinientos cincuenta mil trescientos),** que pueden ser visualizados en el **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS,** que forman parte de esta Acta de Evaluación.----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **CD N° 11/2011**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:15hs.----------

Claudia Cañete
SMPR

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. S.T.P.

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Sandra Bosch Olías
Co-Directora AECID de
Proyectos con la
Secretaría de la Mujer

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Contratación Directa N°11/2011

"IMPRESIÓN DE MANUALES" ID Nº 220735

Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de la Mujer – FISEM-FASE I

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República

				GRAFICA MONARCA	
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	TOTAL (IVA incluido)
1	82121511-002 Impresión de Manuales	Diseño, Diagramación e impresión de 1 manual en papel obra primera 90grs , Tapa y contra tapa ilustración mate de 250 gr, cosido a caballo, full color, medidas de 15 x 22 cm de 60 pag. C/u.	1500	5.267	7.900.500
2	82121511-002 Impresión de Manuales	Diseño, Diagramación e impresión de 1 manual en papel obra primera 90grs , Tapa y contra tapa ilustración mate de 250 gr, cosido a caballo, full color, medidas de 13 x 20 cm de 30pag. C/u.	700	5.500	3.850.000
3	82121511-002 Impresión de Manuales	Diseño, Diagramación e impresión de 1 manual en papel obra primera 90grs , Tapa y contra tapa ilustración mate de 250 gr, cosido a caballo, full color, medidas de 15 x 22 cm de 60 pag. C/u.	1.300	5.692	7.399.600
4	82121511-002 Impresión de Manuales	Diseño, Diagramación e impresión de 1 manual en papel obra primera 90grs , Tapa y contra tapa ilustración mate de 250 gr, cosido a caballo, full color, medidas de 15 x 22 cm de 40 pag. C/u.	800	6.250	5.000.000
5	82121511-002 Impresión de Manuales	Diseño, Diagramación e impresión de 1 manual en papel obra primera 90grs , Tapa y contra tapa ilustración mate de 250 gr, cosido a caballo, full color, medidas de 19 x 22 cm de 80 pag. C/u.	700	16.286	11.400.200
		TOTAL			35.550.300

Claudia Cañete
SMPR